

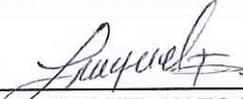


RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 33/100 MON. NAL.)
Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, CON FOLIO: 310470 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2025, POR PAGO HOSPEDAJE, DEL C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), CON UN ACOMPAÑANTE, EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA EE.UU. PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACION DE LA COMISIÓN (1850.24 DLS A RAZON DE \$20.13 MON.NAL. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 23 DE MARZO DEL 2025



LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761



RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La cantidad de : (QUINIENTOS TRECE PESOS 24/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (25.83 DLS A RAZON DE \$19.87 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. **MERIDA, YUC. A 18 DE MARZO DE 2025**

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS

AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Página 1 de 1

3761

PIZZA HUT
CARRY_OUT

Ticket # 0033

Item Count: 3

ENTERED BY:

MUHAMMAD

024902

03/18/25

56PM

NY

(437)843-4784

01	1	Bottle ManztSol	2.99
02	1	Bottle Pepsi	

03	1	Large Thin Buf Chckn	17.99
----	---	----------------------------	-------

Subtotal	23.97
SALES TAX	1.86
Balance Due	25.83

Thank you for your order!
Have a great day!

Signature
Auxiliar de Servicio

ICONIC CHECK
YOUR ORDER WAS CHECKED BY:

Recibi de Combrmidad
el bien y/o Servicio

PIZZA HUT
CARRY_OUT

Ticket # 0033

Item Count: 3

ENTERED BY

MUHAMMAD

024902

03/18/25

58PM

ARLY

(437)843-4784

01	1	Bottle ManztSol	2.99
02	1	Bottle Pepsi	2.99

03	1	Large Thin Buf Chckn	17.99
----	---	----------------------------	-------

Subtotal	23.97
SALES TAX	1.86
Balance Due	25.83

Thank you for your order!
Have a great day!

ICONIC CHECK
YOUR ORDER WAS CHECKED BY:

Signature
MA. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (DOSCIENTOS OCHO PESOS 92/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (10.42 DLS A RAZON DE \$20.05 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 20 DE MARZO DE 2025

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS

AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Página 1 de 1

3761

Recibi de conformidad el bien y/o Servicio
Laura Requena Noto Polanco
Auxiliar de Servicio SSI

Coco's Bakery Restaurant

12032 Harbor Blvd, Garden Grove, CA
92840

Order: #945-J
Check: Table

Mar 10, 2025
11:53 AM

DINE-IN

Cup of Soup	\$5.29
Cup Chicken Tortilla Soup	
Juices	\$4.29
Apple	
Subtotal	\$9.58
Tax	\$0.84
Total	\$10.42

Tip	\$1.56
MASTERCARD.....8973	\$11.98
Authorization	092942
AID	A0000000041010

Amount paid \$11.98

Coco's Bakery Restaurant

12032 Harbor Blvd, Garden Grove, CA
92840

Order: #945-J

Mar 20, 2025

Check: Table

11:53 AM

DINE-IN

Cup of Soup	\$5.29
Cup Chicken Tortilla Soup	
Juices	\$4.29
Apple	
Subtotal	\$9.58
Tax	\$0.84
Total	\$10.42

Tip	\$1.56
MASTERCARD.....8973	\$11.98
Authorization	092942
AID	A0000000041010

Amount paid \$11.98


MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 79/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO (ALMUERZO), DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (12.26 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 21 DE MARZO DE 2025

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761

Recibi de conformidad
el bien y/o servicio

Laura
Laura Raquel Nato Bolaños
Auxiliar de Servicio SSP

Dine In Order# 4107
Jack In The Box - #3165
2210 S Harbor Blvd
Anaheim, CA 92802

Server: AMERICA G 03/21/2025
Check: 4107 03:03 PM

Item	Price
GRILLED CHICKEN SANDWICH CMB FRENCH FRIES FOUNTAIN DRINK	\$11.38
Subtotal	\$11.38
CA Sales Tax - 7.75%	\$0.88
Total	\$12.26
Mastercard Tendered	\$12.26



3 457532621895

Earn FREE FOOD for this order!
Just go to the Jack Pack Rewards page on
www.jackinthebox.com or our mobile app
then scan or enter the digits above.
Exp in 72 hrs.

Card Type: MCC
 Card Number: *****9696
 Reference: 81410349
 Authorization: 925080649799585460
 Entry Mode: I
 Application Name: Debit Mastercard
 Application Label: Debit Mastercard
 AID: A0000000041010
 TC:
 PINVerified:



Dine In Order# 4107
Jack In The Box - #3165
2210 S Harbor Blvd
Anaheim, CA 92802

Server: AMERICA G 03/21/2025
Check: 4107 03:03 PM

Item	Price
GRILLED CHICKEN SANDWICH CMB FRENCH FRIES FOUNTAIN DRINK	\$11.38
Subtotal	\$11.38
CA Sales Tax - 7.75%	\$0.88
Total	\$12.26
Mastercard Tendered	\$12.26



3 457532621895

Earn FREE FOOD for this order!
Just go to the Jack Pack Rewards page on
www.jackinthebox.com or our mobile app
then scan or enter the digits above.
Exp in 72 hrs.

Card Type: MCC
 Card Number: *****9696
 Reference: 81410349
 Authorization: 925080649799585460
 Entry Mode: I
 Application Name: Debit Mastercard
 Application Label: Debit Mastercard
 AID: A0000000041010
 TC:
 PINVerified:

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARRAETA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



BUY JUMBO JACK OR SUPREME CROISSANT,
GET SAME FREE!
WHEN YOU TAKE OUR SURVEY

- 1) Scan the QR code above within 3 days
- 2) Write provided validation code here:

Coupon Code: 525
Bring this receipt on your next visit.
One coupon per guest visit. Not valid with

246.79

OFFICIAL RECEIPT: Thank you for your visit!
Our customer has been treated with the highest quality
of service and we hope you enjoyed your visit.
We will be happy to serve you again.
To receive this receipt, please scan the QR code or
enter the validation code above.



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 21/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO (CENA), DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (12.38 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 21 DE MARZO DE 2025

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3261

Recibi de conformidad
 al bien y/o servicio 
 Laura Raquel Nato Bolaños
 Auxiliar de servicio SSP

Not a Subway® MVP Rewards member? Scan
 the code below to enroll today!



Subway#47392-0 Phone 714-748-2828
 513 W Chapman
 Anaheim, CA, 92802
 Served by: 158 3/21/2025 11:06:29 pm
 Term ID-Trans# 1/A-671901

Qty	Size	Item	Price
1	12"	#23 Hotshot Italiano Sub -Hot	11.49
Sub Total			11.49
Sales Tax (7.75%)			0.89
Total (Take Out)			12.38
Credit Card			12.38
Change			0.00

Approval No: 245735
 Reference No: 6gem001742623581021
 Card Issuer: MasterCard
 Account No: *****6573
 Acquired: ICC
 Amount: \$12.38
 Application: Mastercard
 AID: A0000000041010
 MID: 527021002157164
 TID: 75475624
 Date/Time: 03/21/2025 23:06:21
 APPROVED

CUSTOMER COPY

Host Order ID: NCPD5NP46TP8D69

Deleted Items

Qty	Size	Item	Price
-1		Chips	-1.79

Not a Subway® MVP Rewards member? Scan
 the code below to enroll today!



Subway#47392-0 Phone 714-748-2828
 513 W Chapman
 Anaheim, CA, 92802
 Served by: 158 3/21/2025 11:06:29 pm
 Term ID-Trans# 1/A-671901

Qty	Size	Item	Price
1	12"	#23 Hotshot Italiano Sub -Hot	11.49
Sub Total			11.49
Sales Tax (7.75%)			0.89
Total (Take Out)			12.38
Credit Card			12.38
Change			0.00

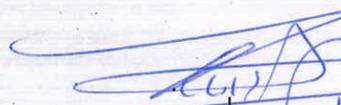
Approval No: 245735
 Reference No: 6gem001742623581021
 Card Issuer: MasterCard
 Account No: *****6573
 Acquired: ICC
 Amount: \$12.38
 Application: Mastercard
 AID: A0000000041010
 MID: 527021002157164
 TID: 75475624
 Date/Time: 03/21/2025 23:06:21
 APPROVED

CUSTOMER COPY

Host Order ID: NCPD5NP46TP8D69

Deleted Items

Qty	Size	Item	Price
-1		Chips	-1.79


MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 24/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (9.55 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 22 DE MARZO DE 2025

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761

Recibi de conformidad
al bien y/o servicio

Recibido **39**

Laura Raquel Nato Robinos
Auxiliar de Servicio SOP



Eat Smart, Be Healthy!

WaBa Grill
9811 Chapman Ave
Garden Grove, CA 92841

Server: JESUS G
Check #39
Ordered: 3/22/25 2:46 PM

Mini Chicken Bowl \$5.29
Large Fountain Drink \$3.49
Subtotal \$8.78
Tax \$0.77
Total \$9.55

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx6573
Time 2:46 PM

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 371085
Payment ID gxCC7JXpsxTb
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.55



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
UG0245

39



Eat Smart, Be Healthy!

WaBa Grill
9811 Chapman Ave
Garden Grove, CA 92841

Server: JESUS G
Check #39
Ordered: 3/22/25 2:46 PM

Mini Chicken Bowl \$5.29
Large Fountain Drink \$3.49
Subtotal \$8.78
Tax \$0.77
Total \$9.55

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx6573
Time 2:46 PM

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 371085
Payment ID gxCC7JXpsxTb
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.55

[Signature]
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
UG0245



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : (CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 29/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO (DESAYUNO), DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (9.90 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 23 DE MARZO DE 2025

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761

bi de conformidad
con 1/6 servicio

Araquez

Laura Raquel Nato Bolaños
Auxiliar de Servicio SSP



WaBa Grill
515 W.Chapman ave.
Anaheim,CA 92803
714-971-9222

Server: JESUS G
Check #1
Ordered: 3/23/25 9:03 AM

Value-Bowl Meal \$9.19
Mini Sweet & Spicy Chicken
Bowl
Side Salad
Value Fountain Drink

Subtotal \$9.19
Tax \$0.71
Total \$9.90

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx6573

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 762225
Payment ID rRYfbyKjqFXy
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.90



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
WG0154

1



WaBa Grill
515 W.Chapman ave.
Anaheim,CA 92803
714-971-9222

Server: JESUS G
Check #1
Ordered: 3/23/25 9:03 AM

Value-Bowl Meal \$9.19
Mini Sweet & Spicy Chicken
Bowl
Side Salad
Value Fountain Drink

Subtotal \$9.19
Tax \$0.71
Total \$9.90

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx6573

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 762225
Payment ID rRYfbyKjqFXy
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.90

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
WG0154



RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La cantidad de : **(TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 MON. NAL.)**

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO (ALMUERZO), DE LA C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (16.53 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. **MERIDA, YUC. A 23 DE MARZO DE 2025**

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761

Recibi de conformidad
el bien y/o servicio

Laura Raquel
Laura Raquel Nato Bolaños
Auxiliar de Servicio SSP

(H)HMShost

ByAvella

STARBUCKS TBIT #19087
LOS ANGELES AIRPORT

122155 Nancy

WS#: 41

CHK 92941

3/23/2025 12:21 PM

To Go

1 EGG PSTO MOZ SAND	7.35
1 GR CAPPUCCINO	7.75
Subtotal	\$15.10
Tax	\$1.43
Payment	\$16.53
Change Due	\$0.00
MasterCard	\$16.53
XXXXXXXXXXXX6573	

Check Closed

3/23/2025 12:21 PM

We value your feedback!

Scan the QR code below to share
your experience.



<https://hmshost.com/contact/>
STOREID: LAXSTA20

(H)HMShost

ByAvella

STARBUCKS TBIT #19087
LOS ANGELES AIRPORT

122155 Nancy

WS#: 41

CHK 92941

3/23/2025 12:21 PM

To Go

1 EGG PSTO MOZ SAND	7.35
1 GR CAPPUCCINO	7.75
Subtotal	\$15.10
Tax	\$1.43
Payment	\$16.53
Change Due	\$0.00
MasterCard	\$16.53
XXXXXXXXXXXX6573	

Check Closed

3/23/2025 12:21 PM

We value your feedback!

Scan the QR code below to share
your experience.

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



<https://hmshost.com/contact/>
STOREID: LAXSTA20



RECIBO NO.

BUENO POR:

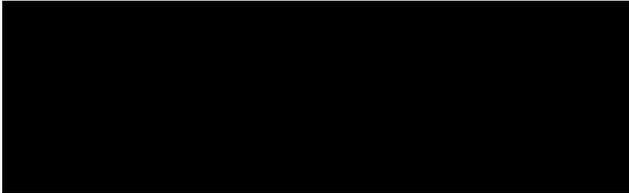
Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La cantidad de : **(CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 52/100 MON. NAL.)**

Por concepto de: **GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO,**

[REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (24.00 DLS A RAZON DE \$19.98 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. **MERIDA, YUC. A 19 DE MARZO DE 2025**

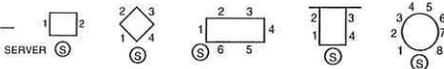


M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3761

TAKE ORDER LEFT TO RIGHT - CLOCKWISE

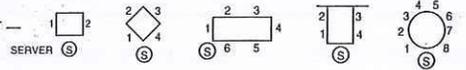


Date	Table	Guests	Server
	3-19-2025		78097

APPT - SOUP/SAL - ENTREE - VEG/POT - DESSERT - BEV

100% Normon		
Whore Sore		
Tom Casava	12.00	
Sausages Pauc	8	
A Normon	4	
	Tax	
	Total	24.00
Thank You — Please Come Again		

TAKE ORDER LEFT TO RIGHT - CLOCKWISE



Date	Table	Guests	Server
	3-19-2025		78097

APPT - SOUP/SAL - ENTREE - VEG/POT - DESSERT - BEV

100% Normon		
Whore Sore		
Tom Casava	12.00	
Sausages Pauc	8	
A Normon	4	
	Tax	
	Total	24.00
Thank You — Please Come Again		

NCCO 3516 WAITRPAD™ www.nationalchecking.com MADE IN THE USA

Se ha eliminado 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

479.52



RECIBO NO.

BUENO POR:

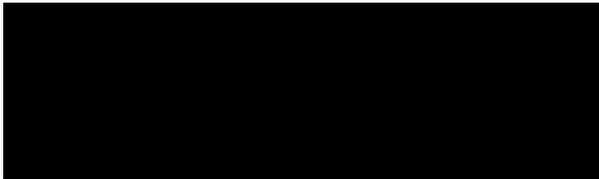
Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La cantidad de : (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 98/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, [REDACTED]

[REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (19.55 DLS A RAZON DE \$20.05 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 20 DE MARZO DE 2025



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025.
Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3761

Se ha eliminado 1 párrafo.
Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025.
Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Coco's Bakery Restaurant

12032 Harbor Blvd, Garden Grove, CA 92840

Order: #933-O Mar 20, 2025
Check: Table 34//1 11:52 AM

DINE-IN

Grilled Lemon Chicken \$13.99
Mashed Potatoes
Seasonal Vegetables

Fountain Drinks \$3.99
Pepsi

Subtotal \$17.98
Tax \$1.57
Total \$19.55

Tip \$2.93
MASTERCARD.....8972 \$22.48
Authorization 862066
AID A0000000041010

Amount paid \$22.48

Coco's Bakery Restaurant

12032 Harbor Blvd, Garden Grove, CA 92840

Order: #933-O Mar 20, 2025
Check: Table 34//1 11:52 AM

DINE-IN

Grilled Lemon Chicken \$13.99
Mashed Potatoes
Seasonal Vegetables

Fountain Drinks \$3.99
Pepsi

Subtotal \$17.98
Tax \$1.57
Total \$19.55

Tip \$2.93
MASTERCARD.....8972 \$22.48
Authorization 862066
AID A0000000041010

Amount paid \$22.48


MA. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

391.9%



Recibo simple

RECIBO NO.

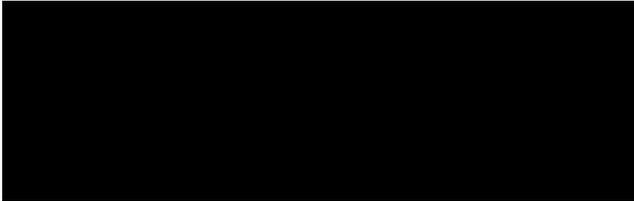
BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 46/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, [REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (11.20 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 21 DE MARZO DE 2025



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3761

Dine In Order# 4108
Jack In The Box - #3165
2210 S Harbor Blvd
Anaheim, CA 92802

Server: AMERICA G

03/21/2025
03:03 PM

	Price
CHICKEN TERIYAKI BOWL CMB 1 JUMBO EGG ROLL SWEET & SOUR DIP CUP FOUNTAIN DRINK	\$10.39
Subtotal	\$10.39
CA Sales Tax - 7.75%	\$0.81
Total	\$11.20
Cash Tendered	\$11.25
Change Due	\$0.05



3457532622021

Earn FREE FOOD for this order!
Just go to the Jack Pack Rewards page on
www.jackinthebox.com or our mobile app
then scan or enter the digits above.
Exp in 72 hrs.



BUY JUMBO JACK OR SUPREME CROISSANT,
GET SAME FREE!

WHEN YOU TAKE OUR SURVEY

- 1) Scan the QR code above within 3 days
- 2) Write provided validation code here:

Coupon Code: 525

Bring this receipt on your next visit.
One coupon per guest visit. Not valid with
other offers. Thank you for your visit!

Se ha eliminado 1 párrafo. Fecha de
clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo
de reserva: 5 años. Fundamento Legal:
Artículo 6 de la Ley General de Protección
de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones
I, V, VII y 115 de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública, y en conformidad a lo señalado en
los numerales Décimo Octavo, Vigésimo
Tercero y Vigésimo Sexto de los
Lineamientos Generales en Materia de
Clasificación y Desclasificación de la
Información, así como para la Elaboración
de Versiones Públicas, en virtud de
contener datos personales que pudieran
ser identificada o identificable a los
elementos policiales, así mismo
información relacionada a estrategias de
seguridad y operatividad en el desempeño
de comisiones y/o funciones oficiales de los
elementos operativos de la Secretaría de
Seguridad Pública, pudiendo dejar en
estado de indefensión a ésta corporación.

Dine In Order# 4108
Jack In The Box - #3165
2210 S Harbor Blvd
Anaheim, CA 92802

Server: AMERICA G

03/21/2025
03:03 PM

	Price
CHICKEN TERIYAKI BOWL CMB 1 JUMBO EGG ROLL SWEET & SOUR DIP CUP FOUNTAIN DRINK	\$10.39
Subtotal	\$10.39
CA Sales Tax - 7.75%	\$0.81
Total	\$11.20
Cash Tendered	\$11.25
Change Due	\$0.05



3457532622021

Earn FREE FOOD for this order!
Just go to the Jack Pack Rewards page on
www.jackinthebox.com or our mobile app
then scan or enter the digits above.
Exp in 72 hrs.



BUY JUMBO JACK OR SUPREME CROISSANT,
GET SAME FREE!

WHEN YOU TAKE OUR SURVEY

- 1) Scan the QR code above within 3 days
- 2) Write provided validation code here:

Coupon Code: 525

Bring this receipt on your next visit.
One coupon per guest visit. Not valid with
other offers. Thank you for your visit!

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

225.46



Recibo simple

RECIBO NO.

BUENO POR:

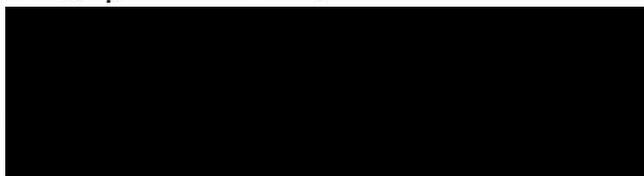
Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 17/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO, [REDACTED]

[REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (9.00 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 22 DE MARZO DE 2025



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025.
Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3761

Recibi de conformidad
al bien y/o servicio

40



Eat Smart, Be Healthy!

WaBa Grill
9811 Chapman Ave
Garden Grove, CA 92841

Server: JESUS G
Check #40
Ordered: 3/22/25 2:47 PM

Mini Chicken Bowl \$5.29
Dole - Kiwi Strawberry \$2.99

Subtotal \$8.28
Tax \$0.72
Total \$9.00

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx8972

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 544827
Payment ID RrtFKk9kdYMO
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.00



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
UG0245

Se ha eliminado 2 párrafos. Fecha de clasificación:
22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII
y 115 de la Ley General de Transparencia y
Acceso a la Información Pública, y en conformidad
a lo señalado en los numerales Décimo Octavo,
Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los
Lineamientos Generales en Materia de
Clasificación y Desclasificación de la Información,
así como para la Elaboración de Versiones
Públicas, en virtud de contener datos personales
que pudieran ser identificada o identificable a los
elementos policiales, así mismo información
relacionada a estrategias de seguridad y
operatividad en el desempeño de comisiones y/o
funciones oficiales de los elementos operativos de
la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar
en estado de indefensión a ésta corporación.

40



Eat Smart, Be Healthy!

WaBa Grill
9811 Chapman Ave
Garden Grove, CA 92841

Server: JESUS G
Check #40
Ordered: 3/22/25 2:47 PM

Mini Chicken Bowl \$5.29
Dole - Kiwi Strawberry \$2.99

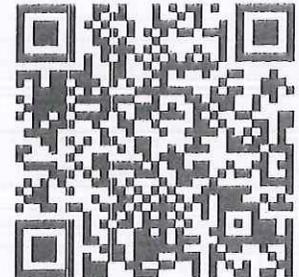
Subtotal \$8.28
Tax \$0.72
Total \$9.00

Credit Card Contactless
Mastercard xxxxxxxx8972

Transaction Type Sale
Authorization Approved
Approval Code 544827
Payment ID RrtFKk9kdYMO
Application ID A0000000041010
Application Label Mastercard
Card Reader BBPOS

Amount \$9.00

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Skip the line, order online!
order.wabagrill.com
For Rewards and More Download
the WaBa Grill App
& Join Our WaBa Text Club!
UG0245

181.17



Recibo simple

RECIBO NO.

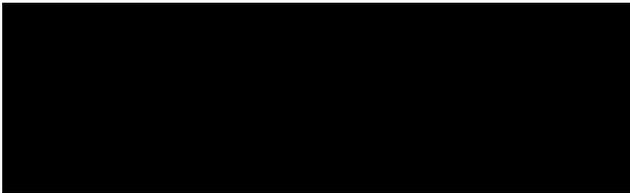
BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (DOSCIENTOS TREINTAY SEIS PESOS 73/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTO (DESAYUNO), [REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU.PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (11.76 DLS A RAZON DE \$20.13 M.N. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. MERIDA, YUC. A 23 DE MARZO DE 2025



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3761

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Recabi de Conformidad
al bien y/o servicio

Se ha eliminado 2 párrafos.
Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025.
Periodo de reserva: 5 años. Fundamento
Legal: Artículo 6 de la Ley General de
Protección de Datos Personales en
Posesión de Sujetos Obligados, Artículos
112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley
General de Transparencia y Acceso a la
Información Pública, y en conformidad a lo
señalado en los numerales Décimo Octavo,
Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los
Lineamientos Generales en Materia de
Clasificación y Desclasificación de la
Información, así como para la Elaboración
de Versiones Públicas, en virtud de
contener datos personales que pudieran ser
identificada o identificable a los elementos
policiales, así mismo información
relacionada a estrategias de seguridad y
operatividad en el desempeño de
comisiones y/o funciones oficiales de los
elementos operativos de la Secretaría de
Seguridad Pública, pudiendo dejar en
estado de indefensión a ésta corporación.

LOS ANGELES AIRPORT
145964 Robin

WS#: 193001

CHK 5779 3/23/2025 6:10 AM GST 1

To Go

1 WTR DASNI 16 ALU 4.99
Water Dasani 16 oz alum
bottle

1 MUF BLUEBERRY 5.75

Subtotal \$10.74

Other \$2.00

Tax \$1.02

Payment \$13.76

Change Due \$0.00

CHARGED TIP \$2.00

MasterCard \$13.76

XXXXXXXXXXXX3972

Check Closed

3/23/2025 6:11 AM

We value your feedback!
Scan the QR code below to share
your experience!



<https://www.hmshost.com/contact>

STOREID:



PREF-A-HANGER
LOS ANGELES AIRPORT
145964 Robin

WS#: 193001

CHK 5779 3/23/2025 6:10 AM GST 1

To Go

1 WTR DASNI 16 ALU 4.99
Water Dasani 16 oz alum
bottle

1 MUF BLUEBERRY 5.75

Subtotal \$10.74

Other \$2.00

Tax \$1.02

Payment \$13.76

Change Due \$0.00

CHARGED TIP \$2.00

MasterCard \$13.76

XXXXXXXXXXXX8972

Check Closed

3/23/2025 6:11 AM

MA. LUIS ALBERTO PINZON SARRIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
We value your feedback!
Scan the QR code below to share
your experience!



<https://www.hmshost.com/contact>

STOREID:



236.73



FACTURA (I - Ingreso)

Folio fiscal

QUEREMOS FRANQUICIAR

C1659009-D7A1-4C5D-B72D-9213FAC6F779

AVENIDA CONSTITUYENTES 345 512
DANIEL GARZA, MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO CP. 11830
Código postal de lugar de expedición:11830
RFC: QFR110217AQ1
Código de régimen fiscal:601
General de Ley Personas Morales

No. de Serie del Certificado del CSD

00001000000709566581

Fecha y hora de emisión

2025-03-25T12:42:12

Folio

B

3619

CLIENTE

RFC SHA840512SX1
NOMBRE SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
USO DE CFDI G03 - Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
DOMICILIO FISCAL 97000

Table with 7 columns: CANTIDAD, CLAVE, NO. IDENTIFICACIÓN, CLAVE UNIDAD, DESCRIPCIÓN, P. UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 1, 90101501, E48, CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Orden: 262, Fecha orden: 2025-03-23, \$206.03, \$206.03. Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: \$32.97

IMPUESTOS CFDI

Base: 206.06, Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: 32.97

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: Total con letra \$206.03, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N., Observaciones, SUBTOTAL \$206.03, DESCUENTO \$0.00, IVA 16.00% \$32.9700, TOTAL \$239.00

Handwritten signature and red stamp: MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Handwritten number: 3761

Forma de Pago 01 - Efectivo

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de pago 0 días

Sello Digital del Emisor

CP3j7Bzcl3PDuBklyEIQnLwVjmOnO9YTNxZY8D70WDyQ1BQvXLXAgIqIEhGcp39HV8eq+Bb0dJcn3bTayhvmWwEEMHrMifpMgZ/WuDvPrg2NBv9ftAo7Ssp+vj1MOciNpnk2CpjzKi4AB9vLPml6nKumvj+GBgHSIN/2xkCB28vEYE+gmeRKjzNREI5NK5Uj3LddujZg3ae3ryUM2mlse9BxLJCvP2c9KbZMB0qEvhPQTvNNHdx36AZ/P/EHaTQtgkMh9beU7acfhZ0iup8SiNmAL96rktm9NyePRd20JE70IGPAAymw60Mb+IDCE4wNROBJ3vlzHpP51S5SHg==

Sello Digital del SAT

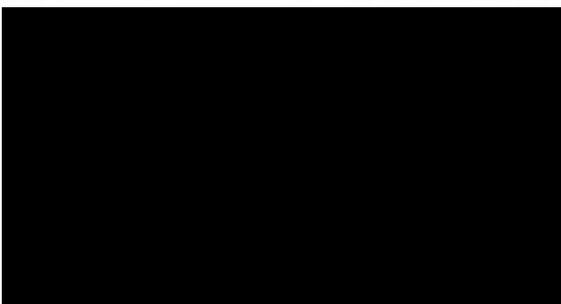
ILA36JejCZ2AVjbs0kdLrv67LLp5iBAMB99Q7x88uFaatrrFolRe0vn+eaLJEbgPMF2GlmMAEL5e6rBFzM7qVUGfmr7vywb+4J9m9wWYieZWPehj6iz94OEktG8gF3DpQGvQmtNMaNCCIZrFDzZzK0drjxaw5zoO9YgJbd+BDJ7/sU20PJe+Xh/EAJib2ZJWt+LfwFEY3aJhSbdq7oHj2dcIRK1KDPwqBAhFznWB7Q+srYWKfIdeSgg9+Cacb7Q/HINMiXy4XLnrzZfjnaJt0eYBvY5Dc2vQHw6uGWWYPTQRRXdK/DCYgm3Nzn6Z5OCpTH1JP4FpzNFV0St1Fm0A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.1]C1659009-D7A1-4C5D-B72D-9213FAC6F779|2025-03-25T12:57:13|PPD101129EA3|CP3j7Bzcl3PDuBklyEIQnLwVjmOnO9YTNxZY8D70WDyQ1BQvXLXAgIqIEhGcp39HV8eq+Bb0dJcn3bTayhvmWwEEMHrMifpMgZ/WuDvPrg2NBv9ftAo7Ssp+vj1MOciNpnk2CpjzKi4AB9vLPml6nKumvj+GBgHSIN/2xkCB28vEYE+gmeRKjzNREI5NK5Uj3LddujZg3ae3ryUM2mlse9BxLJCvP2c9KbZMB0qEvhPQTvNNHdx36AZ/P/EHaTQtgkMh9beU7acfhZ0iup8SiNmAL96rktm9NyePRd20JE70IGPAAymw60Mb+IDCE4wNROBJ3vlzHpP51S5SHg==|00001000000705928441]]



Table with 2 columns: Label, Value. Rows: No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000705928441, Fecha y hora de Certificación 2025-03-25T12:57:13



Se ha eliminado 1 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO.

BUENO POR: \$

Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
La cantidad de : (**MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 MON. NAL.)**
Por concepto de:

GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, CON FECHA 18 DE MARZO DE 2025. POR PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE TAXIS, (DEL AEROPUERTO AL HOTEL) [REDACTED] CON UN ACOMPAÑANTE, EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU. PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACION DE LA COMISIÓN (82.90 DLS A RAZON DE \$19.87 MON.NAL. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. **MERIDA, YUC. A 18 DE MARZO DE 2025**



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3961



Tu viaje Uber del martes por la tarde

Recibos de Uber <noreply@uber.com>
Para: lala.r.nato@gmail.com

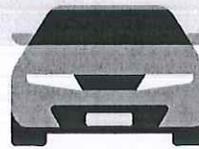
18 de marzo de 2025, 3:15 p.m.

Uber

Total 82,90 US\$
18 de marzo de 2025

Gracias por usar Uber,
lau

Esperamos que hayas disfrutado
tu viaje de esta tarde.



Total 82,90 US\$

En diciembre de 2024, en Los Ángeles, aproximadamente el 43% de las tarifas de los usuarios se destinaron a cubrir el seguro comercial obligatorio del gobierno para viajes compartidos/TNC (Empresa de Movilidad Colaborativa). Toma medidas para reducir los costos.

Tarifa del viaje	47,23 US\$
Subtotal	47,23 US\$
Cuota de solicitud	30,78 US\$
Recargo de accesibilidad de CA	0,10 US\$
Recargo de aeropuerto LAX	4,00 US\$
Beneficios para los conductores de California	0,79 US\$
Descargar PDF	

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Esto no es un recibo de pago. Es un resumen del viaje para confirmar que se completó. Recibirás un recibo de viaje cuando el pago se procese con la información de pago.

Recibi de conformidad
el bien y/o servicio
Laura Raquel
Laura Raquel Nato Bolaños
Auxiliar de servicio SSP

Viajaste con JEFF

4.97 ★ Calificación

Aprobó una prueba de seguridad de varios pasos

Calificar o agregar extra

Empresa de red de transporte: Uber Technologies, Inc.

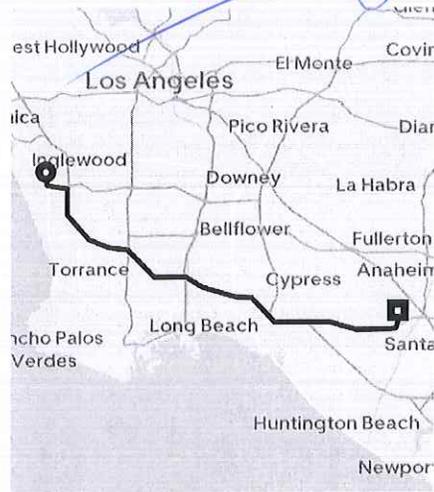
Cuando usas la app de Uber, los viajes están asegurados en caso de accidentes.

Conoce más. >

UberX 36.63 millas | 47 min

13:27
 Sky Way, Los Angeles, CA
 90045, US

14:15
 12021 Harbor Blvd, Garden
 Grove, CA 92840, US



MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Recibi de conformidad
 el bien y/o servicio
Requena
 Laura Raquel Nardo Bolaños
 Auxiliar de Servicio SSP

Reporta un objeto perdido > Contactar a soporte > Mis viajes >

Uber

Olvidé mi contraseña
 Privacidad
 Términos

Uber B.V.
 1725 3rd Street,
 San Francisco,
 California
 94158

Conoce nuestra Política de Cero Tolerancia. Presenta una queja relacionada con la Política de Cero Tolerancia en help.uber.com



RECIBO NO.

BUENO POR: \$

Recibi de: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La cantidad de : (**MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 MON. NAL.)**

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, CON FECHA 23 DE MARZO DE 2025, POR PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE TAXIS, (DEL HOTEL AL AEROPUERTO) DEL C. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS (AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.), EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU. PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACION DE LA COMISIÓN (78.93 DLS A RAZON DE \$20.13 MON.NAL. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

Lugar y fecha. **MERIDA, YUC. A 23 DE MARZO DE 2025**

LIC. LAURA RAQUEL NATO BOLAÑOS
AUXILIAR DE SERVICIO DE LA S.S.P.

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

3791



Tu viaje del domingo por la mañana con Uber

Recibos de Uber <noreply@uber.com>
Para: lala.r.nato@gmail.com

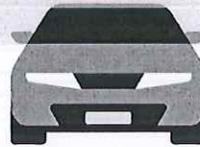
23 de marzo de 2025, 11:59 a.m.

Uber

Total 78,93 US\$
23 de marzo de 2025

Gracias por usar Uber,
lau

Esperamos que hayas disfrutado
tu viaje de esta mañana.



Total 78,93 US\$

En diciembre de 2024, en California, aproximadamente el 32% de las tarifas de los usuarios se destinaron a cubrir el seguro comercial obligatorio del gobierno para viajes compartidos/TNC (Empresa de Movilidad Colaborativa). Toma medidas para reducir los costos.

[Handwritten signature]
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Tarifa del viaje	38,57 US\$
Reservar Premium	16,00 US\$
<hr/>	
Subtotal	54,57 US\$
Recargo de aeropuerto LAX	4,00 US\$
Contribución gubernamental estándar de Clean Miles	0,09 US\$
Recargo de accesibilidad de CA	0,10 US\$
Cuota de solicitud	19,77 US\$
Beneficios para los conductores de California	0,40 US\$

Recibi de conformidad al bien y/o servicio
Laura
Laura Regal Nato Balcinos
Axilar de servicios SSP

Laura Nato ****6936 78,93 US\$
23/3/25 10.59

[Cambia el método de pago](#)
[Descargar PDF](#)

Viajaste con BAOGUO

4.89 ★ Calificación

Aprobó una prueba de seguridad de varios pasos

Calificar o agregar extra

Cuando usas la app de Uber, los viajes están asegurados en caso de accidentes.

Conoce más. >

UberX 36.47 millas | 40 min

10:18
12021 Harbor Blvd, Garden Grove, CA 92840, US

10:59
Terminal 3, Los Angeles International Airport (LAX), Los Angeles, CA 90045, US



Recibi de confirmación al bien y/o servicio
Raquel
Laura Raquel Nato Polanco
Auxiliar de Servicio

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Reporta un objeto perdido > Contactar a soporte > Mis viajes >

Uber

Olvidé mi contraseña

Privacidad

Términos

Uber B.V.
1725 3rd Street,
San Francisco,
California
94158

Conoce nuestra Política de Cero Tolerancia. Presenta una queja relacionada con la Política de Cero Tolerancia en help.uber.com



RECIBO NO.

BUENO POR: \$

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La cantidad de : (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 76/100 MON. NAL.)

Por concepto de: GASTOS CON COMPROBANTE NO FISCAL, CON FECHA 23 DE MARZO DE 2025. POR PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE TAXIS, (DEL HOTEL AL AEROPUERTO) [REDACTED] EN COMISION OFICIAL A LA CIUDAD DE GARDEN GROVE, CALIFORNIA, EE.UU. PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PRIMAVERA DE LA COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIES, INC. (CALEA), CON OBJETIVO DE RECIBIR ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACION DE LA COMISION (88.91 DLS A RAZON DE \$20.13 MON.NAL. POR DOLAR) CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE MARZO DE 2025.

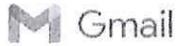
Lugar y fecha. MERIDA. YUC. A 23 DE MARZO DE 2025



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA S.S.P.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Se ha eliminado 2 renglones, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

3761



Tu viaje del domingo por la mañana con Uber

Lala N. <lala.r.nato@gmail.com>
Para: lauraraquelnato@gmail.com

24 de marzo de 2025, 1:57 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Recibos de Uber** <noreply@uber.com>
Date: dom, 23 de mar de 2025, 5:48 a.m.
Subject: Tu viaje del domingo por la mañana con Uber
To: <lala.r.nato@gmail.com>

Uber

Total 88,91 US\$
23 de marzo de 2025

Gracias por usar Uber,
lau

Esperamos que hayas disfrutado
tu viaje de esta mañana.



Total

88,91 US\$

Se ha eliminado 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

En diciembre de 2024, en California, aproximadamente el 32% de las tarifas de los usuarios se destinaron a cubrir el seguro comercial obligatorio del gobierno para viajes compartidos/TNC (Empresa de Movilidad Colaborativa). Toma medidas para reducir los costos.

MA. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Reservar Premium 21,95 US\$
Tarifa del viaje 39,66 US\$

Recibi de conformidad
el bien y/o servicio

Subtotal 61,61 US\$
Recargo de accesibilidad de CA 0,10 US\$
Cuota de solicitud 22,71 US\$
Beneficios para los conductores de California 0,40 US\$
Recargo de aeropuerto LAX 4,00 US\$
Contribución gubernamental estándar de Clean Miles 0,09 US\$

Pagos

26/3/25, 15:14

Gmail - Tu viaje del domingo por la mañana con Uber



Laura Nato ****6936
23/3/25 04:48

88,91 US\$

Cambia el método de pago

Descargar PDF

Viajaste con Miaomin

4.95 ★ Calificación

Aprobó una prueba de seguridad de varios pasos

Calificar o agregar extra

Se ha eliminado 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Quando usas la app de Uber, los viajes están asegurados en caso de accidentes.

Conoce más. >

UberX

36.39 millas | 32 min

04:15

12021 Harbor Blvd, Garden Grove, CA 92840, US

04:48

Los Angeles International Airport (LAX), Los Angeles, CA 90045, US



MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Reporta un objeto perdido >

Contactar a soporte >

Mis viajes >

Uber

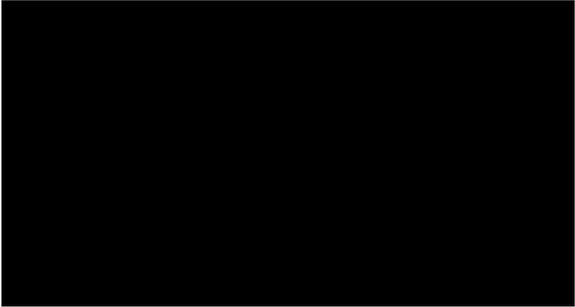
Olvidé mi contraseña

Privacidad

Términos

Uber B.V.
1725 3rd Street,
San Francisco,
California
94158

Conoce nuestra Política de Cero Tolerancia. Presenta una queja relacionada con la Política de Cero Tolerancia en help.uber.com



Se ha eliminado 1 renglón, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con cero minutos del día veinticinco de julio del año dos mil veinticinco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 y 40 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Seguridad Pública, sita en el tablaje catastral 12648 Periférico Poniente Xoclán-Susula Kilómetro 45+500, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité; Licenciado Luís Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal de Comité; Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinadora de Asuntos Internos e Información Policial de esta Secretaría y Vocal del Comité; la Licenciada Guadalupe González Chan, Auxiliar de Informática de la Dirección Jurídica de esta Secretaría y Secretario Técnico del Comité; así mismo el Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de esta Secretaría con el carácter de invitado y únicamente con derecho a voz, a efecto de llevar a cabo la celebración la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, misma que fue convocada de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Atención al oficio de solicitud relativo a las Versiones Públicas de los documentos relativos al Hipervínculo 25 denominado Informe de la comisión o encargo encomendado e Hipervínculo 26 denominado Facturas o comprobantes del Formato 9 Fracción VIII del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre abril a junio del ejercicio 2025.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

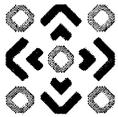
En desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, en atención a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Secretario Técnico procedió a verificar la asistencia, dejando constancia de que se encuentran presentes, Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia; Licenciado Luís Alberto Pinzón Sarabia, Vocal del Comité de Transparencia y, la Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Vocal del Comité de Transparencia; así como invitado el Licenciado José Humberto Duran Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de esta Secretaría; acto seguido el Secretario Técnico le Informa al Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, sobre la existencia del quórum necesario para sesionar, quién actuando en funciones de Presidente, declaró formalmente instalada la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de julio del año 2025.

Acto seguido el Secretario Técnico dio lectura al orden del día propuesto para la sesión, seguidamente el Presidente lo sometió a consideración de los miembros de la Junta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo que se desahogó el **SEGUNDO** punto del mismo.

En el desahogo del punto **TERCERO** del orden el día, correspondiente a la atención al oficio de solicitud de aprobación de Versiones Públicas con debida clasificación de reserva de los documentos relativos al Formato 9 Fracción VIII "Gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre de abril a junio del ejercicio 2025, el Secretario Técnico del Comité expuso el siguiente oficio:

El oficio con número de oficio **SSP/DGA/CPR/MI-193/2025**, de fecha veintidós de julio del año dos mil veinticinco en el que se solicita:

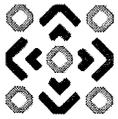




Oficio SSP/DGA/CPR/MI-193/2025: "Solicitud de aprobación de Versiones Públicas con debida clasificación de reserva de los documentos relativos al Hipervínculo 25 denominado Informe de la comisión o encargo encomendado e Hipervínculo 26 denominado Facturas o comprobantes del Formato 9 Fracción VIII del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre de abril a junio del ejercicio 2025"

Así mismo, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el numeral 6 del Acuerdo SSP 02/2016, misma que fuera publicado el diecisiete de junio de dos mil dieciséis en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Presidente da uso de la voz al Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, quien en este acto funda y motiva las razones por las cuales solicita la **RESERVA PARCIAL** de la información solicitada así como la elaboración de las versiones públicas de dichos documentos, manifestando lo siguiente: Por lo que de acuerdo con el oficio marcado con el número **SSP/DGA/CPR/MI-193/2025** de fecha veintidós de julio del año dos mil veinticinco, misma que fuera turnado al Comité de esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, expreso lo siguiente: Con fundamento en el numeral 6 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: "Artículo 6.- La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativo, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuesto por la Ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluidos el de banda ancha e Internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases: Fracción I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencia o funciones. La ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad...", los artículos 1, 2, 40 fracciones II, XX, XXI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que a la letra dicen: "Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en esta materia. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional". "Artículo 2.- La seguridad pública es una función a cargo de la Federación el distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Estado desarrollará políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respecto a la legalidad y a la protección de las víctimas". "Artículo 40.- Con el objeto de garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se sujetarán a las siguientes obligaciones fracción I.-..., Fracción II.- Preservar la secrecía de los asuntos que por razón del desempeño de su función conozcan, en términos de las disposiciones aplicables; Fracción III.-..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-..., Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.-..., Fracción





XII.-..., Fracción XIII.-..., Fracción XIV.-..., Fracción XV.-..., Fracción XVI.-..., Fracción XVII.-..., Fracción XVIII.-..., Fracción XIX.-..., Fracción XX.- Abstenerse de sustraer, ocultar, alterar o dañar información o bienes en perjuicio de las Instituciones fracción XXI.- Abstenerse, conforme a las disposiciones aplicables, de dar a conocer por cualquier medio a quien no tenga derecho, documentos, registros, imágenes, constancias, estadísticas, reportes o cualquier otra información reservada o confidencial de la que tenga conocimiento en ejercicio y con motivo de su empleo, cargo o comisión...". Por otro lado, los artículos 1, 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que a letra dice: Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, reglamentaria de los artículos 6º. Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. Artículo 6.- El Estado garantizará la privacidad de los individuos y deberá velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarla arbitrariamente. El derecho a la protección de los datos personales solamente se limitará por razones de seguridad nacional, en términos de la ley en la materia, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros. Artículo 7.- Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su titular o en defecto, se trate de los casos establecidos en artículo 16 de esta Ley...". Asimismo, los artículos 64 último párrafo, 102, 107, 103, 112 fracciones I, V, y el 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a letra dicen: "Artículo 64 Los sujetos obligados y las personas particulares serán responsables de los datos personales en su posesión de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en la materia. Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de las personas a que haga referencia la información de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 119 de esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecidos por el artículo 122 de esta Ley". "Artículo 102.-La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder, actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y, en ningún caso, podrán contravenirla. Los titulares de las áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley, la Ley Federal y de las Entidades Federativas..."; "Artículo 107.- En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que: I.- La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad nacional; II.- El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda, y III.- La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio"; "Artículo 103.- La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: I...; II..., III.- Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley." "Artículo 112.- Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: Fracción I.- Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional o la paz social"; Fracción II.-...; Fracción III.-...; Fracción VI. -...; Fracción V.- Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, Fracción VI.-...; Fracción VII.-...; Fracción VIII.-...; Fracción XI.-...; Fracción X.-...; Fracción XI.-...; Fracción XII.-...; Fracción XIII.-...; "Artículo 115.- Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales; así mismo de acuerdo a los numerales 40 Fracción I y XVI del Código de la Administración Pública de Yucatán que a letra dicen: "Artículo 40.- A la Secretaría de Seguridad Pública le corresponde el despacho de los siguientes asuntos: Fracción I.- Implementar políticas, acciones y medidas eficaces que velen y den certidumbre a la ciudadanía en materia de prevención de delitos y de infracciones: Fracción II..., Fracción III..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-..., Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.-..., Fracción XII.-..., Fracción XIII.-..., Fracción XIV.-..., Fracción XV.-..., Fracción XVI.- Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos con relación a las funciones de tránsito y protección civil;...". El artículo 187.- El Secretario de Seguridad Pública tendrá las siguientes facultades y obligaciones: Fracción I.- Velar por la protección de los habitantes del orden público y la prevención de los delitos..., Fracción II..., Fracción III..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-...,





Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.- Proponer e instrumentar mecanismos de coordinación para la prevención de ilícitos con las diferentes esferas de gobierno, con sus equivalentes del Distrito Federal y demás de las entidades federativas, así como con personas jurídicas y morales de los sectores social y privado que se estime conveniente, el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, que a la letra dicen: "Artículo 78.- La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder se encuentra en alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad. Para tal efecto, los titulares de las áreas de los sujetos obligados serán los responsables de realizar la clasificación de la información con base en las disposiciones y el procedimiento previsto en el título sexto de la Ley General y los Lineamientos Generales que emita el Sistema Nacional". Motivando lo anterior se encuentra lo dispuesto en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas en su Capítulo II denominada "De la Clasificación" en el numeral séptimo, que a la letra dice: "Séptimo. - La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: I...; II.-..., III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia prevista en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes de las entidades federativas...", Capítulo V denominada "De la Información Reservada" en el numeral décimo octavo que a la letra dice: Décimo Octavo.-De conformidad con el artículo 112 fracción I de la Ley General podrá considerarse como información reservada aquella que difundirse actualice o potencialice un riesgo o amenaza a la seguridad nacional, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público. Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnologías, información, sistemas de comunicaciones. Vigésimo Tercero.- Para clasificar la información como reservada, de conformidad con el artículo 112, fracción V de la Ley General, será necesario acreditar un vínculo, entre la persona física y la información que pueda poner en riesgo su vida, seguridad o salud. Capítulo VI denominada "De la Información Confidencial" en el numeral trigésimo octavo que a la letra dice: "Trigésimo Octavo.- Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II..., III..."

Por todo lo antes expuesto, se solicita al H. Comité de Transparencia resolver y en su caso, aprobar las versiones públicas, con la debida clasificación de reserva de citados documentos, de acuerdo al artículo 139 de la propia Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo procedente para tal efecto, la reserva de información trascendental en términos de protección de los datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales en el desempeño de sus funciones operativas y conservación de la Seguridad Pública, en virtud de contener información relacionadas a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y funciones oficiales de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública cuya difusión puede comprometer la misma, al poner en peligro las funciones a cargo del Estado tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, el mantenimiento del orden público, o bien aquella cuya revelación de datos pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las Instituciones de Seguridad Pública, sus planes, estrategias, entre otros, tomando en consideración que se busca mantener los niveles de seguridad pública que se viven en Yucatán, los cuales se encuentran muy por encima de la media nacional y de los estándares registrados por otras entidades federativas, nos obligan a establecer políticas y acciones que prevengan el delito; para ello también es importante cuidar la integridad y seguridad de los elementos policíacos así como de la población en general.

En base a lo anterior, se demuestra que dicha información es de carácter reservado, en virtud de que constituiría un acto indebido de esta autoridad el hecho de proporcionar información catalogada como reservada, así mismo atentaría con la política de seguridad pública al menoscabar o limitar la seguridad e integridad del personal operativo de esta Dependencia, por lo que radicaría una flagrante violación a los preceptos legales anteriormente citados, que ameritan sanciones administrativas y penales, en virtud de estar obligados a resguardar tal información por contener datos de índole reservado, además de existir el deber de conducirnos con secrecía y reserva en materia de seguridad pública. De todo lo anterior se desprende que la sola divulgación de dichos documentos





causaría un daño irreparable al Estado, en virtud del contenido en cuanto a los datos personales, así como a información relativa a la operatividad en el desempeño de comisiones y funciones oficiales de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, misma que podría dejar en Estado de indefensión a esta Corporación, por lo que en este acto, el Secretario Técnico pone a consideración del Comité para su confirmación, modificación o revocación de la declaración de reserva parcial, por lo que se somete a votación siendo **CONFIRMADO** por unanimidad de votos, y **RESERVA PARCIAL** por **5 AÑOS** o en tanto concluyan las causas que originan la reserva de dicha información con fundamento en el artículo 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por otro lado, este H. Comité **autoriza** la elaboración de las **Versiones Públicas** de los documentos solicitados; asimismo se adjunta como **Anexo I** el Formato que señala la clasificación parcial de los documentos en su versión pública con las especificaciones que señala el Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03**, donde se establecen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas.

Así mismo y conforme al **CUARTO Y QUINTO** punto del orden del día, con relación asuntos generales y no habiendo más asuntos a considerarse, el Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez en funciones de Presidente del Comité agradeció a los miembros asistentes su presencia y declaró legalmente clausurada la sesión, siendo las diez horas con cero minutos del mismo día de su inicio, instruyendo al Secretario Técnico para la redacción de la presente acta, para su firma por los asistentes para debida constancia.

Rubricas y firmas de:

- 1.- Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité.
- 2.- Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal del Comité.
- 3.- Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinadora de Asuntos Internos e Información Policial de esta Secretaría y Vocal del Comité.
- 4.- Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, Invitado

Se hace del conocimiento del público en general que el original de la presente acta de sesión, con las rúbricas y firmas originales de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran en resguardo en los archivos de las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

